

PÚBLICO

Índice AI: AMR 41/029/2004

AU 244/04

Temor por la seguridad

10 de agosto de 2004

MÉXICO

Margarito de la Cruz Ortiz

] Dirigentes comunitarios

Paulino Díaz

]

Otros miembros de la comunidad de San Rafael, municipio de Metlatónoc

Los dos hombres mencionados son dirigentes de la comunidad indígena de San Rafael, un pueblo de montaña aislado en el estado de Guerrero. El pueblo resultó gravemente dañado como consecuencia de un desprendimiento de tierras en 2003. La comunidad planteó a organizaciones de derechos humanos sus quejas ante la falta de realojamiento por parte de las autoridades, y el 5 de agosto un grupo de soldados y policías llegó a San Rafael, en un aparente intento de intimidar a la comunidad.

Los miembros de las comunidades indígenas de Guerrero son especialmente vulnerables a abusos a manos del ejército, como detenciones arbitrarias y en algunos casos malos tratos. Aunque el capitán del ejército al mando de la operación de San Rafael dijo que su misión era simplemente recoger información, Amnistía Internacional considera que la amplia operación militar y policial tenía la clara intención de intimidar a la comunidad y suscitar la posibilidad de represalias si la comunidad proseguía con su campaña.

La tarde del 5 de agosto, según informes, 12 soldados, 15 policías estatales y un agente de ministerio público llegaron en un convoy de vehículos. El capitán del ejército al mando preguntó a los dirigentes de la comunidad si era cierto que habían informado de su caso a grupos de derechos humanos y pidió ver los papeles relativos al caso y conocer los nombres de los dirigentes de la comunidad implicados, incluidos los mencionados *supra* y el director del grupo de derechos humanos local, Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Abel Barrera Hernández.

En septiembre de 2003, un desprendimiento de tierras provocó graves daños en 250 viviendas de San Rafael y dejó a muchas familias sin hogar y durmiendo en alojamientos temporales. Informes de expertos indicaron que las viviendas, situadas en un emplazamiento geológicamente inestable, corrían grave peligro de volver a derrumbarse, especialmente en caso de lluvias intensas o temblores de tierra. Los informes recomendaban el traslado urgente de las partes afectadas de la comunidad a una zona más estable en las inmediaciones. En noviembre de 2003, las autoridades federales y estatales crearon un comité para financiar este traslado. Sin embargo, los dirigentes comunitarios no recibieron más información. Durante el año 2004 han seguido protestando por la ausencia de acción oficial. Las intensas lluvias del mes de junio pusieron en peligro la seguridad de las familias que habitan en viviendas que están a punto de derrumbarse. Con la ayuda del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, la comunidad informó de todos estos hechos al relator especial de las Naciones Unidas sobre el fomento de la realización del derecho a una vivienda adecuada, y solicitó medidas cautelares a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El municipio indígena de Metlatónoc, en la región de La Montaña, estado de Guerrero, es uno de los más pobres de México. Estas comunidades están muy aisladas y con frecuencias son ignoradas por las autoridades estatales, por lo que su acceso a servicios básicos como la asistencia médica y la educación es sumamente precario. En muchas zonas del estado de Guerrero, el ejército mexicano lleva a cabo operaciones contra productores y traficantes de drogas. Se reciben regularmente informes de intimidación de comunidades por parte de patrullas militares. Las autoridades casi nunca investigan esta clase de incidentes, lo que hace que las comunidades sean sumamente vulnerables y estén poco dispuestas a presentar quejas. En los últimos años, las comunidades de la región de La Montaña han mantenido un creciente contacto con organizaciones de derechos humanos. El Centro de Derechos Humanos de la

Montaña Tlachinollan, con sede en la principal ciudad de la región, Tlapa, colabora estrechamente con las comunidades para garantizar sus derechos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Rogamos envíen llamamientos, en español o en su propio idioma, de forma que lleguen lo antes posible:

- expresando preocupación por la seguridad de los dirigentes comunitarios mencionados y por la comunidad de San Rafael, en el municipio de Metlatónoc, estado de Guerrero, que fueron intimidados por policías y soldados el 5 de agosto de 2004;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación imparcial, inmediata y exhaustiva sobre el papel de los funcionarios militares y policiales en la visita;
- pidiendo a las autoridades que se ocupen de las quejas de la comunidad según las cuales no dispone de viviendas seguras y adecuadas y tiene derecho a recurrir a los mecanismos de derechos humanos internacionales sin temor a represalias ante la insuficiente respuesta oficial a estas demandas.

LLAMAMIENTOS A:

Gobernador de Guerrero

Lic. René Juárez Cisneros,
Gobernador del Estado de Guerrero
Palacio de Gobierno, segundo piso
Plaza Central, Primer Congreso de Anahuac
Colonia Centro, Chilpancingo 39000, Guerrero, México
Fax: + 52 747 47 23125
Tratamiento: Señor Gobernador

Ministra de Desarrollo Social

Josefina Vázquez Mota
Secretaría de Desarrollo Social
Av. Paseo de la Reforma #116
Colonia Juárez, 06600
México, D.F., México
Fax: +52 55 5705 6656
Tratamiento: Señora Secretaria

Ministro de Defensa Nacional

Gral. Gerardo Clemente Ricardo Vega García
Secretaría de la Defensa Nacional
Bulevar M. Ávila Camacho esqu. Industria Militar s/n
Col. Lomas de Sotelo
Delegación Miguel Hidalgo
México D.F., C.P. 11640, México
Fax: +52 55 55578963
Tratamiento: Señor Secretario

Subsecretario de Derechos Humanos

Daniel Cabeza de Vaca Hernández
Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos
Secretaría de Gobernación
Reforma 99, PISO 21, PH
Colonia Tabacalera
C.P. 06030
Mexico D.F., México
Fax: +5255 50 933492 (puede estar desconectado fuera de las horas de oficina. Si responde una voz, digan: "Me da tono de fax, por favor")
Tratamiento: Señor Subsecretario

COPIAS A:

Organización de derechos humanos

Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan" AC.,
Calle Mina número 77, Colonia Centro, Tlapa de Comonfort, Código Postal 41304, Guerrero, México

y a los representantes diplomáticos de México acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional, o con la oficina de su Sección, si van a enviarlos después del 21 de septiembre de 2004.